



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme lo estipulado en el numeral 7.12.4 de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social.

1.- Lugar y fecha:

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 30 de mayo del año 2025, se reunieron en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en Av. Chapultepec No. 02 Oriente, Col. Centro, C.P. 77000 de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto:

Con fundamento en lo establecido en el numeral 7.1.3 en su párrafo 19 y 21, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como a la atribución conferida durante la Sesión Ordinaria 001/2025 del Subcomité de Bienes Muebles, en cumplimiento al numeral 7.2.8 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Delegacional de Bienes Muebles, preside el presente acto el Arq. Cesar Aaron Álvarez Medell, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, la Lic. Jenniffer Rodríguez Cortez, Jefa de Oficina de Servicios Complementarios y la Lic. Carolina Novelo Guillen, Tec. Esp. E1 Responsable del procedimiento de Enajenación de Bienes Muebles y Desechos.

3.- Motivo:

Realizar el evento de junta de aclaraciones correspondiente a la Invitación a cuando menos tres personas número **IMSS/JSA/DCSG/ICM3P/001/2025**.

4.-Objeto del procedimiento: Venta de mobiliario y equipo, vehículos y desechos de generación periódica Institucionales dictaminados para baja por las Unidades Médicas y/o Administrativas adscritas al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo.

5.- Participantes Asistentes:

Se hace de conocimiento que no se presentaron participantes en el presente evento y no se recibieron preguntas.

6.- Aclaraciones de la Dependencia o entidad a los participantes:

El Instituto Mexicano del Seguro Social por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales hace del conocimiento que no existen aclaraciones a los aspectos contenidos en el Oficio de invitación ni en las bases de la Invitación a cuando menos tres personas número **IMSS/JSA/DCSG/ICM3P/001/2025**.



7.- Solicitud de aclaración formuladas por los participantes y respuestas por parte de la Dependencia o Entidad:

Se hace del conocimiento que no se recibieron preguntas por no presentarse participantes interesados en el presente evento del procedimiento de contratación.

8.- Final:

En virtud de que los posibles interesados no manifestaron tener preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo indicado en **el numeral 7.12.3 de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social**, no existen modificaciones a la convocatoria, ni a las bases de la Invitación a cuando menos tres personas numero IMSS/JSA/DCSG/ICM3P/001/2025.

Por lo anterior, se cita a los interesados a las **10:00 horas**, del día **03 de junio del 2025**, para que acudan a esta misma sala, en donde se realizará el **Acto de presentación y apertura de Ofertas**.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **Junta de aclaraciones** siendo las 10:50 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, y poniéndose a disposición de los ausentes en la oficinas de la convocante y de la página del portal de Compras del IMSS.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Arq. Cesar Aaron Alvarez Medell
Titular del Departamento de Conservación
y Servicios Generales.

Lic. Jenniffer Rodriguez Cortez
Jefa de la Oficina de Servicios
Complementarios

Lic. Carolina Novelo Guillen

Tec. Esp. E1

Responsable del proceso de enajenación de bienes propiedad del IMSS



2025
Año de
La Mujer
Indígena